

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Economía Social, Conciliación y Responsabilidad Social de las Empresas** con indicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del mismo.

Consejería: 19.- DESARROLLO AUTONÓMICO

Órgano: 1910.- DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES

Centro: 191001.- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Méritos y Memoria	Entrevista	Adjudicataria
Jefe/a Sección Economía Social, Conciliación y Responsabilidad Social de las Empresas	24	A1/A2	13.697,64 €	puesto reservado por encontrarse su titular en Comisión de Servicios	19,62	APTA	Valverde López, Ramona

En Logroño, a 14 de septiembre de 2022.